Perspectiva favorable para el comercio internacional (El Financiero 22/02/12)

Perspectiva favorable para el comercio internacional (El Financiero 22/02/12)Jeanette Leyva Reus Miércoles, 22 de febrero de 2012 México crecerá a tasas anualizadas de 3.32% hasta 2016: HSBC.Factores externos, los riesgos en el corto plazo.Desaprovecha nuestro país los acuerdos firmados: Muñoz. Pese al clima de incertidumbre económica que se vive en el mundo, el comercio internacional presenta una perspectiva positiva, donde México crecerá a tasas anualizadas de 3.32 por ciento en los siguientes años hasta 2016. Este porcentaje se incrementará a 5.61 por ciento entre 2017 y 2021, y en consecuencia el crecimiento indexado será de 102.04 por ciento hacia 2026, tomando como base 2011, establece un análisis sobre comercio internacional realizado por HSBC. Indica que ello es resultado del fortalecimiento de las relaciones de México con sus contrapartes comerciales, principalmente Estados Unidos, al igual que con otras economías desarrolladas y emergentes. El crecimiento anual de México para los siguientes 15 años es definitivamente positivo, por lo que las empresas habrán de incrementar sus actividades internacionales para mantener este ritmo. Mauricio Muñoz, director de comercio de HSBC, considera que el panorama para el crecimiento del comercio internacional en los próximos años es positivo, pues México cuenta con el marco legal adecuado, gracias a los diversos tratados internacionales con que cuenta. Pero hasta ahora, señala, los acuerdos mercantiles firmados por nuestro país con distintas economías no han sido aprovechados adecuadamente. "Ya está dada la legislación. Es una ventaja que nos pone en una apertura comercial, pero los riesgos que se pudieran ver hoy son factores externos, como que crezcan menos las economías de países desarrollados y la de Estados Unidos." Menciona que México es el único país que tiene un tratado con Japón, el cual se podría aprovechar más. La relación con Asia también servirá para diversificar más nuestros flujos de comercio internacional. "Se deberían aprovechar más los tratados. Los empresarios también deben asesorarse y buscar ir a otros mercados." En ese sentido, resalta, la presencia que tiene HSBC en todo el mundo le permite asesorar a las compañías que buscan expandirse en otros continentes. Incluso, actualmente hay firmas medianas y pequeñas buscando incursionar en otros países. "HSBC es el único banco en México que puede hacer operaciones con la moneda china, y vemos cada vez a más empresas interesadas en otros países." Oportunidades El análisis de HSBC prevé que el pronóstico del comercio internacional en México crecerá de forma constante y más rápidamente que el promedio del comercio mundial dentro de los siguientes 15 años. Lo anterior muestra la fortaleza en ambos lados del comercio en México, tanto en las exportaciones como en las importaciones, teniendo como reto construir una mayor presencia comercial fuera de la Unión Americana. México tiene claras oportunidades de negocios, dijo, particularmente en los sectores automotor y electrónico, que presentan los mayores y más rápidos crecimientos en los mercados emergentes. Esto, porque nuestro país representa la mayor ruta de las manufacturas de Alemania y Japón para entrar a los mercados de Estados Unidos y Latinoamérica, por lo cual el pronóstico de incremento de las exportaciones de autos será superior a 9 por ciento anual en los siguientes cinco años. También estima un crecimiento de las exportaciones de Alemania hacia México superior a 7 por ciento anual en los siguientes cinco años. En la rama electrónicos, México es parte clave en la cadena de suministro global, pues equipos de transmisión de radio y televisión son uno de los principales segmentos de avance en las exportaciones mexicanas. México es el mayor ensamblador y distribuidor del mundo en ese sector, y las empresas deben trabajar de manera global para permanecer con este papel, por lo que los negocios necesitan crecer las actividades comerciales cerca de 10 por ciento a fin de cumplir de forma acorde con la parte internacional.